



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio
Ambiente**

Distr. LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR IG. 34/4
9 de diciembre de 2014

Original: INGLÉS

Octava Reunión de las Partes Contratantes (COP) al
Protocolo Relativo a Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres
Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe

Cartagena, Colombia, 9 de diciembre de 2014

INFORME DE LA REUNIÓN

ÍNDICE

Siglas		ii
Introducción		1
PUNTO 1 DEL TEMARIO	Apertura de la Reunión.....	2
PUNTO 2 DEL TEMARIO	Organización de la Reunión.....	2
PUNTO 3 DEL TEMARIO	Aprobación del Temario.....	3
PUNTO 4 DEL TEMARIO	Estado de las Actividades del Subprograma SPAW para 2013-2014, incluidas las actividades del Centro de Actividades Regionales de SPAW (SPAW RAC) en Guadalupe.....	3
PUNTO 5 DEL TEMARIO	Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma SPAW para el Bienio 2015-2016	4
PUNTO 6 DEL TEMARIO	Recomendaciones de la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC6) para el Protocolo SPAW (Cartagena, Colombia, 08 de diciembre de 2014)	5
PUNTO 7 DEL TEMARIO	Otros Asuntos.....	9
PUNTO 8 DEL TEMARIO	Adopción de las Decisiones de la Reunión.....	10
PUNTO 9 DEL TEMARIO	Clausura de la Reunión.....	10
Anexo I	Temario	
Anexo II	Decisiones de la Reunión	
Anexo III	Lista de Documentos	
Anexo IV	Lista de Participantes	

Siglas

CaMPAM	Red y Foro de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Caribe
UCR/CAR	Unidad de Coordinación Regional del Caribe
PAC	Programa Ambiental del Caribe
CLME	Gran Ecosistema Marino del Caribe
COP	Conferencia de las Partes
CRFM	Mecanismo Regional de Pesquerías del Caribe
EBM	Gestión Basada en el Ecosistema
ECCN	Red de Cetáceos del Caribe Oriental
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GISP	Programa Mundial de Especies Invasoras
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
CBI	Comisión Ballenera Internacional
MEA	Acuerdos Ambientales Multilaterales
MMAP	Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe
MoC	Memorando de Cooperación
AMP	Área Marina Protegida
NOAA	Administración Nacional del Océano y la Atmósfera
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OECS-ESDU	Organización de Estados del Caribe Oriental - Unidad de Desarrollo Ambiental y Sostenible
CAR	Centro de Actividades Regionales
Ramsar	Convención sobre Humedales de Importancia Internacional
ORPALC	Oficina Regional para América Latina y el Caribe
SBNMS	Stellwagen Bank National Marine Sanctuary
SIDS-POA	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo-Programa de Acción
SPAW	Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas
STAC	Comité Asesor Científico y Técnico
TNC	The Nature Conservancy
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PNUMA-DEPI	PNUMA-División de Ejecución de Política Ambiental
PNUMA-DTIE	PNUMA-División de Tecnología, Industria y Economía
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos
WCPA	Comisión Mundial sobre Áreas Protegidas
RGC	Región del Gran Caribe
WECAFC	Comisión Pesquera del Atlántico Central Occidental de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
WHMSI	Iniciativa del Hemisferio Occidental sobre Especies Migratorias
WIDECAST	Red para la Conservación de Tortugas Marinas en el Mar Caribe

INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia de Plenipotenciarios Relativa a las Áreas y a la Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe celebrada en Kingston, 15 al 18 de enero de 1990, aprobó el Protocolo SPAW del Convenio de Cartagena que entró en vigor el 18 de junio de 2000. El Artículo 23 del protocolo SPAW establece la convocatoria y funcionamiento de las reuniones de las Partes y solicita que estas Reuniones Ordinarias se celebren conjuntamente con las Reuniones Ordinarias de las Partes al Convenio de Cartagena. Tomando esto en cuenta, esta Reunión se convoca por el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA (PNUMA-PAC), en Cartagena, Colombia el 9 de diciembre de 2014, antes de la Decimosexta Reunión Intergubernamental (IGM) sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y la Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, 11-13 de diciembre de 2014.
2. La Decisión No. 1 de la Primera Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo Relativo a las Áreas y Especies de Flora y Fauna Especialmente Protegidas (COP1 SPAW) (La Habana, Cuba, del 24 al 25 de septiembre de 2001) y las Decisiones de la Séptima COP (Montego Bay, Jamaica, 5 de octubre de 2010), también otorgaron el mandato para realizar esta Reunión.
3. Los principales objetivos de esta Octava Reunión de las Partes Contratantes (COP8) al Protocolo SPAW fueron:
 - **Revisar** y **aprobar** las recomendaciones de la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC6) del Protocolo relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe celebrada en Cartagena, Colombia, el 8 de diciembre de 2014;
 - **Revisar** y **aprobar** el Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma SPAW para el 2015-2016 para su posterior aprobación por la Decimosexta Reunión Intergubernamental del Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y la Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe;
 - **Revisar** y **aprobar** los informes sobre las áreas protegidas presentadas por las Partes para su listado bajo el Protocolo SPAW;
 - **Revisar** y **aprobar** las recomendaciones del STAC6 de SPAW sobre las especies propuestas para su listado bajo el Protocolo SPAW; y
 - **Revisar** y **aprobar** las recomendaciones del STAC6 de SPAW relativas a las directrices para las exenciones dentro del Artículo 11(2) del Protocolo SPAW.
4. Las dieciséis (16) Partes Contratantes al Protocolo SPAW fueron invitadas a la Reunión a nominar a sus respectivos representantes para ser parte de la STAC6 de SPAW en línea con el Artículo 20 del Protocolo. Otros gobiernos miembro del PAC, agencias del sistema de Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales fueron invitados a asistir como Observadores. La Lista Provisional de Participantes fue presentada en UNEP(DEPI)/CAR IG.34/INF.2 y se incluye como Anexo IV a este informe.

PUNTO 1 DEL TEMARIO: APERTURA DE LA REUNIÓN

5. La Reunión fue abierta por la Secretaría el martes 9 de diciembre de 2014 a las 9:00a.m. en Cartagena, Colombia.
6. Los comentarios iniciales fueron hechos por el Sr. Nelson Andrade Colmenares, Coordinador del Programa Ambiental del Caribe. Comenzó dando la bienvenida a todos los asistentes y declaró que se sentía complacido de anunciar que los resultados de la Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC6) del día anterior podían ser compartidos. Se indicó que la Reunión había logrado una amplia participación, lo cual implicó un espíritu de cooperación y sobresaliente sentido de profesionalismo entre las Partes Contratantes y ONG con miras a elaborar el Protocolo para el siguiente bienio.
7. Resaltó que la Secretaría esperaba poder avanzar con el programa de trabajo y que después de examinar la Agenda la sesión de la tarde se centraría en aprobar las recomendaciones del STAC que serían presentadas a la COP. Solicitó, por ende, el apoyo político y financiero de las Partes Contratantes para con el Protocolo para viabilizar estas actividades de manera efectiva.

PUNTO 2 DEL TEMARIO: ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

2.1 Reglas de Procedimiento

8. Las Reglas de Procedimiento para las reuniones del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) (UNEP, 2012) (PNUMA, 2012) fueron aplicadas, *mutatis mutandis*, para la conducción de la Reunión.

2.2 Elección de la Mesa Directiva

9. La Reunión eligió de entre los representantes de las Partes Contratantes a SPAW al Presidente, Vicepresidente y Relator para conducir la Reunión:

Presidente: Kim Downes-Agard (Barbados)

Vicepresidente: Elizabeth Inés Taylor Jay (Colombia)

Relatora: Viki Limaye (EEUU)

2.3 Organización del trabajo

10. El inglés, el francés y el español fueron los idiomas de trabajo de la Reunión y se brindó interpretación simultánea en los tres idiomas. Los documentos de trabajo de la Reunión también estuvieron disponibles en todos los idiomas de trabajo. La Lista Provisional de Documentos fue presentada en UNEP(DEPI)/CAR IG.34/INF.1 y como Anexo II a este informe.
11. El Presidente recordó a los participantes que los objetivos principales de la reunión eran examinar el Plan de Trabajo y Presupuesto para 2015 - 2016, examinar y aprobar las recomendaciones del STAC6 y examinar aquellos lineamientos bajo el Artículo 11(2) del Protocolo SPAW.
12. Previo a la adopción de la agenda, la Sra. Jacqueline Alder, Coordinadora de la Rama de Ecosistemas Marinos y Costeros (FMEB, por sus siglas en inglés) de la División de Ejecución de Política

Ambiental (DEPI), transmitió los saludos del Director Ejecutivo del PNUMA y de la Directora de DEPI, y resaltó que los productos de esta COP8 apoyarían las metas de la Primera Asamblea Ambiental de la ONU (UNEA, por sus siglas en inglés) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente realizada en junio de 2014.

PUNTO 3 DEL TEMARIO: APROBACIÓN DEL TEMARIO

13. La Reunión fue invitada a adoptar la Agenda Provisional de la Reunión, preparada por la Secretaría a partir de los aportes de las Partes Contratantes en la etapa preparatoria de la Reunión, en decisiones y recomendaciones pertinentes de anteriores reuniones del STAC y la COP del Protocolo SPAW, así como en asuntos emergentes de importancia para la biodiversidad del Gran Caribe. La Agenda Provisional propuesta por la Secretaría fue presentada en UNEP(DEPI)/CAR WG.36/1. La Agenda según aprobada por la Reunión aparece contenida en el Anexo I a este documento.

PUNTO 4 DEL TEMARIO: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA SPAW PARA 2013-2014, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ACTIVIDADES REGIONALES DE SPAW (SPAW RAC) EN GUADALUPE

14. El Presidente invitó a la Sra. Alessandra Vanzella-Khoury de la Secretaría a presentar el “Estado de Actividades del Subprograma SPAW para 2013-2014” (UNEP(DEPI)/CARWG.36/INF.3), y llamó la atención a los siguientes documentos sobre las principales actividades de SPAW:
 - Informe del Centro de Actividades Regionales de SPAW (RAC-SPAW) en Guadalupe relativo a las operaciones y presupuesto del RAC para el período 2013-2014 (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.4);
 - Actualización sobre la Red y Foro de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Caribe (CaMPAM) y sus principales actividades, incluyendo los principales resultados del Proyecto del Reto del Caribe y el Proyecto de la Red de Áreas Marinas Protegidas Gestionadas del Caribe Oriental Resilientes al Clima (ECMMAN) en curso (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.5);
 - Actualización sobre la Ejecución de Actividades en Apoyo del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) incluyendo el Proyecto del Gobierno de España-UNEP Lifeweb “Protección de Hábitats y Corredores de Migración para Mamíferos Marinos en el Pacífico Noreste y Sur y el Gran Caribe a través de Redes de Áreas Marinas Protegidas” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.6);
 - Actualización sobre el Proyecto del FMAM de Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe (CLME+) y los resultados del Proyecto Piloto de Biodiversidad de Arrecifes y Pesquerías Arrecifales de CLME: Informe Resumido, Mejores Prácticas y Lecciones Aprendidas (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.7);
 - Informe sobre la Evaluación de Áreas Protegidas Propuestas para Inclusión en Lista bajo el Protocolo SPAW (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/3);
 - Informe del Grupo de Trabajo sobre la Aprobación de Criterios para Incluir Especies en Lista bajo los Anexos al Protocolo SPAW (*incluye la preselección de especies propuestas para inclusión en lista en los Anexos*) (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/4); e
 - Informe del Grupo de Trabajo para Desarrollar los Criterios y el Proceso para Evaluar Exenciones Bajo el Artículo 11(2) del Protocolo SPAW (*incluye documento borrador de orientación*) UNEP(DEPI)/CAR WG.36/5.

15. La Reunión fue informada que sería invitada a brindar comentarios sobre las actividades ejecutadas durante 2013-2014 y a hacer las recomendaciones necesarias.
16. No hubo comentarios.

PUNTO 5 DEL TEMARIO: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL SUBPROGRAMA SPAW PARA EL BIENIO 2015-2016

17. La Sra. Vanzella-Khoury presentó el “Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma SPAW para el Bienio 2015-2016” (contenido en el documento UNEP(DEPI)CAR WG.36/6), preparado por la Secretaría y elaborado en seguimiento a las Decisiones de Reuniones anteriores de la COP, para atender iniciativas y asuntos mundiales pertinentes y emergentes sobre biodiversidad mundial y continuar el desarrollo de alianzas estratégicas.
18. En su presentación, la Sra. Vanzella-Khoury recordó los objetivos del Subprograma SPAW, incluyendo su componente de Coordinación y cada elemento del Subprograma de SPAW. Resaltó el continuo trabajo y apoyo en áreas tales como la aplicación de los principios de EBM (siglas en inglés de Enfoque Ecosistémico) (como parte del Proyecto EBM de Biodiversidad del Caribe), la ejecución del Programa de Acción Estratégica (SAP, por sus siglas en inglés) bajo el proyecto CLME+, la Alianza de Arrecifes Coralinos con otros Programas de Mares Regionales y la búsqueda de reactivación de vínculos con el sector privado de turismo (por ej. industria de buques de crucero) en estrecha colaboración con SPAW RAC.
19. La coordinación principal seguirá siendo provista por la Oficial de Programa junto con un Asistente y el apoyo del RAC-SPAW en Guadalupe. La Secretaría también continuará buscando apoyo a través de medios rentables tales como el uso de pasantes. Los elementos del Programa serán los mismos que en el bienio anterior; sin embargo, la priorización de los elementos deberá realizarse sobre la base de las necesidades emergentes y los recursos financieros disponibles. También indicó que el Programa SPAW continuará promoviendo actividades relativas al desarrollo de lineamientos para especies y áreas protegidas y continuará promoviendo áreas protegidas para su inclusión en lista bajo el Protocolo SPAW para complementar las dieciocho (18) ya existentes y apoyará el programa de cooperación para las especies en las listas.
20. La Reunión fue invitada a examinar el borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto de SPAW según modificado por el STAC6 de SPAW y a formular observaciones y recomendaciones específicas. Se resaltó que el Plan de Trabajo y Presupuesto sería presentado posteriormente a la Decimosexta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y la Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe, en Cartagena, Colombia (11 al 13 de diciembre de 2014, como parte del Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Ambiental del Caribe para el Bienio 2015-2016 para su adopción final.
21. El delegado de los Estados Unidos de América subrayó que el presupuesto debía ser coherente con el Plan de Trabajo presupuesto.
22. El Sr. Andrade, a nombre de la Secretaría, respondió que el primer paso era aprobar el Plan de Trabajo para lograr un mandato, seguido de pasos para buscar posibles lagunas de financiación.
23. La delegada de Francia transmitió el interés de la Guyana Francesa en el proyecto CLME+ e insistió en la necesidad de fortalecer vínculos con la *Guiana Shield Facility*. Expresó reservas relativas al

presupuesto y resaltó la necesidad de un repaso del presupuesto general del Convenio de Cartagena antes de poder dar la aprobación.

24. El Sr. Ferdy Louisy, Presidente del Parque Nacional de Guadalupe, proporcionó una rápida actualización relativa al proyecto sobre la reintroducción del manatí de las Indias Occidentales en Guadalupe (IVF). Explicó que solamente pueden usarse individuos de poblaciones en cautiverio y que se espera el arribo de la primera cohorte a Guadalupe en 2015.
25. El delegado de Barbados enfatizó además la necesidad de asegurar que se cuente con suficiente financiación para cumplir con los mandatos del Plan de Trabajo.
26. La delegada del gobierno de Colombia agradeció a la Secretaría por su trabajo y celebró los avances logrados en el Proyecto CLME+, la cooperación entre cuatro (4) santuarios de mamíferos marinos, el empuje a las actividades de fortalecimiento de capacidades para encargados de las áreas marinas protegidas y las actividades sobre el control del pez león. Sobre ese tema en particular, agregó que se requería un esfuerzo regional.
27. El delegado de la República Dominicana agradeció a la Secretaría y al Centro de Actividades Regionales por sus esfuerzos, particularmente por el apoyo al santuario de mamíferos marinos y el establecimiento del primer plan de gestión.
28. El Plan de Trabajo y el Presupuesto fueron aprobados.

PUNTO 6 DEL TEMARIO: RECOMENDACIONES DE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR CIENTÍFICO Y TÉCNICO (STAC6) PARA EL PROTOCOLO SPAW (CARTAGENA, COLOMBIA, 8 DE DICIEMBRE DE 2014)

29. La Secretaría presentó las recomendaciones del STAC6 de SPAW para su revisión y aprobación (Cartagena, Colombia, 8 de diciembre de 2014) (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/7) sobre los siguientes documentos:
 - Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma de Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) para el Bienio 2015-2016 (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/6);
 - Informe sobre la Evaluación de Áreas Protegidas Propuestas para Inclusión en Lista bajo el Protocolo SPAW (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/3);
 - Informe del Grupo de Trabajo sobre la Aprobación de Criterios para Incluir Especies en Lista bajo los Anexos al Protocolo SPAW (*incluye la preselección de especies propuestas para inclusión en lista bajo los Anexos*) (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/4); e
 - Informe del Grupo de Trabajo para Desarrollar los Criterios y el Proceso para Evaluar Exenciones Bajo el Artículo 11(2) del Protocolo SPAW (*incluye documento borrador de orientación*) (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/5).
30. La delegada de Francia agradeció a la Secretaría por haber agregado una recomendación de trabajar en el asunto relativo al alga marina parda o sargazo (*Sargassum*) en el Plan de Trabajo de 2015-2016.
31. Con respecto a la Recomendación III del STAC6 SPAW, la delegada del Gobierno de Colombia insistió en la necesidad de lograr consenso para agregar nuevas especies a los Anexos del Protocolo SPAW sin demora. La delegada concordaba con el resto de la Recomendación III, pero remitió una propuesta para incluir bajo el Anexo III especies de arrecifes coralinos, aves y plantas propuestas por el

Grupo de Trabajo *ad hoc*.

32. Tanto la delegada de Panamá, como la de la República Dominicana, respectivamente, apoyaron la propuesta del Gobierno de Colombia y expresaron su preferencia de incluir especies de arrecifes coralinos bajo el Anexo II en vez del Anexo III.
33. La delegada de Francia adicionó su apoyo a estas propuestas, especialmente con respecto a la inclusión de los arrecifes coralinos.
34. El delegado del Gobierno de Barbados defendió la propuesta del Gobierno de Colombia sobre la inclusión de nuevas especies sin demora, puesto que estaría conforme con otros acuerdos internacionales.
35. El delegado del Gobierno de los Estados Unidos de América agradeció a Colombia por haber presentado una propuesta oficial para la inclusión de nuevas especies bajo los Anexos al Protocolo SPAW. Sin embargo el delegado expresó que su gobierno no estaba en posición de examinar la propuesta sobre la mesa y que esperaba poder recibir más información sobre el estado de estas especies en la región del Caribe. Recordó a la Reunión que los arrecifes coralinos ya se beneficiaban de protección bajo las leyes estadounidenses y preguntó a la Secretaría si sería posible, según las Reglas de Procedimiento, tomar acción sobre otros asuntos durante el período entre sesiones.
36. El delegado del Gobierno de los Países Bajos del Caribe propuso una inclusión provisional de especies en lista a la espera de información provista dentro de los siguientes 60 días, y a la espera de la aprobación por todas las Partes en los subsiguientes 60 días.
37. El delegado del Gobierno de Santa Lucía solicitó más tiempo para examinar la propuesta.
38. El delegado del Gobierno de la República Dominicana expresó su sorpresa ya que el trabajo en la lista de especies propuestas para inclusión había venido avanzando durante seis (6) años de acuerdo con el mandato proveniente del Grupo de Trabajo *ad hoc*. Indicó que ignorar el trabajo hecho por el Grupo de Trabajo menoscabaría el espíritu del Protocolo SPAW. Así, el apoyó la propuesta del gobierno de Colombia y agregó que este asunto era una prioridad de su gobierno.
39. La delegada del Gobierno de Francia resaltó que ya se había hecho mucho trabajo sobre el tema y que no era deseable esperar dos (2) años más para incluir nuevas especies en lista bajo los Anexos. Por lo tanto, apoyaba la propuesta del gobierno de los Países Bajos del Caribe ya que reconciliaría la necesidad de contar con más tiempo según lo expresado por algunos delegados, además de contar con más avances en este asunto.
40. La delegada del Gobierno de Panamá insistió en la necesidad de seguir adelante.
41. La delegada del Gobierno de Colombia sugirió proceder a votar la propuesta hecha por su gobierno.
42. El delegado del Gobierno de Trinidad y Tobago apoyó las propuestas de Panamá y Colombia para incluir “la lista de especies no objetada” (*ver UNEP(DEPI)/CAR WG.36/ 8*) bajo los Anexos del Protocolo SPAW y endosó la propuesta del Gobierno de los Países Bajos del Caribe relativo a otras especies “polémicas”.
43. El delegado de los Estados Unidos de América recordó a la Reunión que varias delegaciones, incluyendo la del propio gobierno, habían expresado objeciones a la inclusión de nuevas especies en las listas. Preguntó a la Secretaría si era posible votar en este caso de acuerdo con las Reglas de

Procedimiento.

44. A la luz de esto, la delegada del Gobierno de Colombia continuó insistiendo en organizar una votación.
45. El delegado de las Bahamas apoyó la propuesta de los Países Bajos del Caribe, lo cual daba tiempo adicional para plantear objeciones a la inclusión en lista si fuera necesario.
46. A nombre de la Secretaría, el Sr. Andrade Colmenares respondió a la consulta sobre los dos (2) asuntos de procedimiento surgidos durante la reunión, es decir, la posibilidad de tomar acciones durante el período entre sesiones y la propuesta de organizar una votación sin demora. Señaló que según las Reglas de Procedimiento, ambas propuestas eran válidas.
47. El delegado de los Países Bajos del Caribe persistió en la necesidad de alcanzar el consenso.
48. El delegado de los Estados Unidos de América indicó que su gobierno podía albergar una reunión entre sesiones luego de proveerse información adicional sobre especies. En el caso de la propuesta hecha por el delegado de los Países Bajos del Caribe, consultó sobre el posible resultado si las partes no lograban un acuerdo. Dijo que el procedimiento entre sesiones estaría abierto a todas las propuestas para la inclusión de nuevas especies bajo las listas en los Anexos al Protocolo SPAW.
49. La delegada de Colombia solicitó mayores detalles al delegado de los Estados Unidos sobre la reserva expresada por su gobierno con respecto al Artículo 11(1).
50. El delegado de los Estados Unidos de América detalló que esta reserva era limitada y que su gobierno se consideraba vinculado por los Artículos 11(1) y 11(2) respectivamente.
51. La delegada del Gobierno de Panamá consultó si había fondos disponibles para organizar una reunión considerable y si existía un mecanismo que pudiera utilizarse para adoptar una propuesta utilizando medios electrónicos.
52. La Secretaría recordó a la Reunión sobre la posibilidad de contar con una lista provisional de especies, la cual podría ser circulada entre las Partes para su revisión, dando así la oportunidad de expresar cualquier reserva.
53. La delegada de Francia compartió su preocupación sobre el procedimiento de votación. Consideraba que se debía evitar la votación ya que demostraría que las Partes no podían alcanzar consenso.
54. Así, el delegado del Gobierno de los Estados Unidos solicitó a la Reunión una solución razonable.
55. La delegada de Colombia anunció que su gobierno estaba dispuesto a encontrar un compromiso y solicitó tiempo durante el receso del almuerzo para dialogar con la delegación de los Estados Unidos de América.
56. La Secretaría acordó posponer la decisión sobre la Recomendación III hasta después del almuerzo y sugirió que la Reunión procediera a abordar la primera presentación bajo “Otros Asuntos”.
57. El delegado de los Países Bajos del Caribe reiteró su propuesta para encontrar un punto medio aprobando provisionalmente una nueva lista de especies para inclusión bajo los Anexos, seguido por un período de revisión por las Partes.

58. La delegada de Colombia acordó brindar información adicional sobre las especies pertinentes.
59. Los delegados de Guyana y de Francia apoyaron la propuesta del Gobierno de los Países Bajos del Caribe.
60. La delegada de Panamá pidió más detalles sobre el consenso propuesto.
61. La Secretaría solicitó al Grupo de Trabajo *ad hoc* establecido en la Reunión del STAC6 de SPAW reunirse nuevamente para trabajar en una propuesta por consenso.
62. La delegada de Panamá consultó si el número de Partes aún presente en la Reunión era suficiente para organizar una votación.
63. La Secretaría respondió afirmativamente ya que el número mínimo de Partes requerido para una votación era nueve (9).
64. A la luz de lo anterior, la delegada de Panamá señaló que no se había alcanzado consenso y seguidamente solicitó proceder a la votación de una “lista de especies no objetada”.
65. El delegado de Guyana solicitó aclaración sobre la lista a la cual se refería la delegada de Panamá.
66. La delegada de Colombia respondió que esta lista se refería a las diez (10) especies para las cuales no se habían planteado objeciones.
67. El delegado de Guyana apoyó la propuesta de una votación y el delegado del Gobierno de Trinidad y Tobago respaldó esta propuesta también.
68. El delegado de los Países Bajos del Caribe solicitó que dos (2) especies de aves, (*Catharus bicknelli* y *Pterodroma hasitata*), fueran trasladadas del Anexo III al Anexo II según lo propuesto en el informe del Grupo de Trabajo *ad hoc*. Hizo un llamado a la Secretaría para que confirmara que el número requerido de votos para la adopción de una propuesta era de tres cuartos (3/4) de las Partes aún presente en la Reunión. Dado que se encontraban once (11) Partes aún presente, señaló que se requerirían nueve (9) votos a favor de la propuesta.
69. La Secretaría confirmó la regla.
70. El delegado de Santa Lucía reiteró su solicitud de tiempo adicional para examinar la propuesta.
71. La delegada de Colombia apoyó la propuesta del Gobierno de Panamá para una votación.

El Voto

72. El Presidente registró el resultado de la votación sobre la propuesta relativa a la inclusión de diez (10) especies bajo los Anexos del Protocolo:
 - Nueve (9) Partes estuvieron a favor de la propuesta (Bahamas, Belice, Países Bajos del Caribe, Colombia, República Dominicana, Guyana, Panamá, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago);
 - Una (1) Parte estuvo en contra (los Estados Unidos de América); y
 - Dos (2) abstenciones (Francia, Santa Lucía).

Según el artículo 44 de las Reglas de Procedimiento, se recibieron comentarios de las Partes.

73. La delegada de Francia explicó que su gobierno estaría de acuerdo con la propuesta de incluir especies en las listas bajo los Anexos del Protocolo SPAW pero que ella consideraba que era muy lamentable que las Partes tuvieran que recurrir a una votación y que sentía que esto podía perjudicar al Convenio.
74. El delegado de Sta. Lucia afirmó que se requería una consulta interna respecto a algunas especies en la lista.
75. El delegado de los Estados Unidos de América articuló que el procedimiento establecido en el Protocolo para incluir nuevas especies en las listas bajo los Anexos no había sido seguido por las siguientes razones:
- i. *No había una clara Parte proponente para la inclusión de nuevas especies en las listas;*
 - ii. *No se contaba con toda la información requerida bajo el Artículo 19 del Protocolo; y*
 - iii. *No había existido una evaluación de la propuesta por parte del STAC.*

Por lo tanto, el Gobierno de los Estados Unidos de América examinaría la información disponible antes de decidir si planteaba una reserva. El delegado instó a Colombia y a otras Partes a enviar información adicional en apoyo de la inclusión de especies en las listas. Transmitió su voluntad de trabajar con el Grupo de Trabajo *ad hoc* para elaborar los lineamientos para el proceso futuro de nominación de especies.

76. La delegada de Colombia expresó satisfacción por los resultados del procedimiento de votación. Agregó que su gobierno estaría comprometido a mejorar el nivel de información disponible en colaboración con otros países y acordó trabajar en el nuevo proceso de inclusión.
77. La delegada de Panamá indicó que la COP había intentado en varias ocasiones alcanzar consenso, pero que esto no había sido posible. Por lo tanto, ella consideraba que el procedimiento no había sido violado y que el Grupo de Trabajo *ad hoc* se beneficiaba del mandato de la COP6 de SPAW de proveer una lista de especies para inclusión bajo los Anexos. Expresó su satisfacción en el sentido de que se había obtenido un resultado, aunque no ideal, y esperaba que se pudieran aprender lecciones a raíz de este acontecimiento.
78. El Presidente concluyó que la lista de diez (10) agregadas bajo los Anexos II y III del Protocolo SPAW remplazarían ahora la Recomendación III de la Reunión del STAC6 de SPAW.

PUNTO 7 DEL TEMARIO: OTROS ASUNTOS

80. El Presidente invitó a los participantes a plantear cualquier otro asunto no cubierto en puntos anteriores de la agenda pero pertinentes al ámbito de la Reunión.
81. A nombre de la Dirección del Medio Ambiente de la Guyana Francesa, el Sr Arnaud Anselin hizo una presentación sobre los principales asuntos prioritarios en la región, las diversas actividades pertinentes emprendidas por el servicio y oportunidades de cooperación regional.
82. No se presentaron más comentarios.

PUNTO 8 DEL TEMARIO: ADOPCIÓN DE LAS DECISIONES DE LA REUNIÓN

83. La Relatora de la Reunión presentó el borrador de las Decisiones a la Reunión (UNEP(DEPI)/CAR IG.34/3). La Reunión fue invitada a adoptar las decisiones, con enmiendas y correcciones a ser introducidas en cada caso. Las decisiones serían puestas a disposición de la Decimosexta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y Decimotercera Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe (Cartagena, Colombia, 11-13 de diciembre de 2014) para adopción.

PUNTO 9 DEL TEMARIO: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

84. Para cerrar, el Sr. Andrade Colmenares señaló que había sido una reunión difícil y que las Partes habían hecho un tremendo esfuerzo por sentarse y negociar. Resaltó la preferencia de la Secretaría de que las Partes negociaran sin la intervención de la Secretaría. Convino con que la reunión representaba un precedente importante y reflejaba que los recursos limitados no permitían convocar a la STAC y la COP por separado. Elaboró diciendo que el trabajo realizado en la Secretaría del PAC se lograba con solamente tres (3) profesionales y sin la asistencia de un abogado pero que estaba satisfecho con los logros a pesar de dichos retos.
85. La Reunión de la COP8 de un (1) día fue clausurada el martes 9 de diciembre de 2014 a las 11:30 p.m. por el Presidente de la Reunión y la Secretaría.

ANEXO I: TEMARIO

TEMARIO

1. Apertura de la Reunión
2. Organización de la Reunión
 - 2.1. Reglas de Procedimiento
 - 2.2. Elección de Funcionarios
 - 2.3. Organización de las Labores
3. Adopción de la Agenda
4. Estado de las Actividades del Subprograma de SPAW para 2013-2014, incluyendo actividades del Centro de Actividades Regionales para SPAW (RAC-SPAW) en Guadalupe
5. Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma de SPAW para el Bienio 2015-2016
6. Recomendaciones de la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo SPAW (Cartagena, Colombia, 8 de diciembre de 2014)
7. Otros Asuntos
8. Adopción de las Decisiones de la Reunión
9. Clausura de la Reunión

ANEXO II: DECISIONES DE LA REUNIÓN

DECISIONES DE LA REUNIÓN

Las Partes Contratantes:

Habiendo convocado la Octava Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe;

Tomando nota del “Estado de Actividades del Subprograma SPAW para 2013-2014” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.3)” y **elogiando** el trabajo de la Secretaría y del RAC-SPAW;

Tomando nota del “Informe del Centro de Actividad Regional de SPAW (RAC- SPAW) en Guadalupe: Operaciones y Presupuesto del RAC para el período 2013-2014” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.4) ;

Habiendo revisado el “Informe del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación de Criterios para Incluir las Especies en los Anexos del Protocolo SPAW (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/3) y el Informe de la Primera Reunión de Encargados de Áreas Protegidas en las Listas bajo el Protocolo SPAW al Convenio de Cartagena en la 66ª Gulf and Caribbean Fisheries Institute (GCFI).(UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.9);

Habiendo revisado el “Informe del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación de Criterios para la Inclusión de Especies en las Listas Bajo los Anexos al Protocolo SPAW” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/4);

Habiendo revisado el “Informe sobre la Ejecución de Actividades en Apoyo al Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos (MMAP)” (UNEP (DEPI)/CAR WG.36/INF.6) y el Informe sobre la Reunión del PAC-PNUMA LifeWeb-España sobre Escenarios para la Gestión Transfronteriza de Mamíferos Marinos en el Gran Caribe (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.8);

Tomando nota del “Informe sobre el Taller de la Red Mundial de Monitoreo de Arrecifes de Coral (GCRMN) para el Gran Caribe: gestionar, mejorar y revitalizar la red y los nodos para un más efectivo monitoreo de arrecifes de coral y gestión de datos” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.10);

Tomando nota de la declaración de la Secretaría de PNUMA CMS a la Octava Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relacionado con las Áreas y las Especies Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, 9 de diciembre de 2014 (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/CRP.1);

Habiendo revisado el “Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma de Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) para el Bienio 2015-2016” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/6); y

Habiendo revisado las “Recomendaciones de la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo SPAW” (UNEP(DEPI)/CAR WG.36/7).

Deciden:

1. **Exhortar** a los gobiernos de la región, que todavía no lo han hecho, a adherirse como Partes Contratantes al Protocolo SPAW.
2. **Aprobar** las trece (13) áreas protegidas presentadas por el STAC6 para ser listadas bajo el Protocolo SPAW y **acoger con beneplácito** la iniciativa de la Secretaría de continuar apoyando las Áreas Protegidas listadas a través del programa de cooperación.

3. **Exhortar** a las Partes Contratantes a dar respuesta a las solicitudes presentadas por la Secretaría de participar de manera más activa en los Grupos de Trabajo establecidos por las Partes, en particular aquellos para la revisión de listados de especies y de los formatos para los informes de exenciones.
4. **Aprobar** la versión revisada del documento Guía presentado en el Anexo III del Informe y **extender** la duración del Grupo de Trabajo para desarrollar los formatos para reportar las exenciones otorgadas y **adicionalmente revisar** el proceso de exenciones utilizando el documento Guía, según fue aprobado, después de dos bienios.
5. **Enmendar** los Anexos de las especies del Protocolo SPAW agregando las siguientes especies al Anexo II y al Anexo III respectivamente:

ANEXO II

Corales

Especie	Nombre Común
<i>Acropora cervicornis</i>	Staghorn coral
<i>Acropora palmata</i>	Elkhorn coral
<i>Montastraea annularis</i>	Boulderstar coral
<i>Montastraea faveolata</i>	Mountain star coral

Aves

Especie	Nombre Común
<i>Catharus bicknelli</i>	Zorzal / Tordo de Bicknell
<i>Pterodroma hasitata</i>	Petrel de Coronilla negra

ANEXO III

Aves

Especie	Nombre Común
<i>Patagioenas leucophala</i>	White-crowned pigeon

Plantas

Especie	Nombre Común
<i>Guaiacum sanctum</i>	Lignum vitae, Holywood
<i>Ekmanianthe longiflora</i>	Roble Real
<i>Bombacopsis emarginata</i>	Seibon de Arroyo

6. **Adoptar** las Recomendaciones de la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico al Protocolo SPAW según lo contenido en UNEP/(DEPI)/CAR WG.36/7, con las enmiendas según se refleja a continuación:

Recomendación I

El texto de los puntos 12,13, 14 y 15 se cambia así: _

“12. La Secretaria debe trabajar con las Partes y con CITES para desarrollar una red regional de

cumplimiento para la fauna silvestre.

13. Los países que son Partes de CITES deben afiliarse al Grupo de Contacto del Comité de CITES que está discutiendo el informe de Bahamas y las recomendaciones sobre el incidente de la caza ilegal de iguanas. El SPAW, las Partes y las ONGs deben apoyar las recomendaciones que surjan del grupo de contacto.

14. Las Partes y las ONGs deben trabajar dentro de su respectiva esfera de influencia, tales como la UE, CARICOM y CITES para exhortar a las otras Partes a que emitan regulaciones dentro de sus sistemas nacionales legales sobre la propiedad, posesión, venta y publicidad de especies vivas listadas bajo CITES que son endémicas al Caribe, para prevenir las especies ilegalmente adquiridas, y sus progenies, de entrar los mercados domésticos o internacionales.

15. Las Partes que estén considerando exenciones bajo el Artículo 11.2, tomen las medidas apropiadas bajo sus leyes y políticas nacionales para asegurar que estos especímenes y sus progenies no terminen siendo involuntariamente comercializadas en el futuro.”

Recomendación III

1. Se reestablezca el grupo de trabajo *ad hoc* para el listado de las especies en los Anexos durante el periodo de inter-sesiones.
2. El grupo de trabajo prepare guías (es decir una lista de verificación) para la asignación de especies para su registro en los Anexos de SPAW, utilizando el Artículo 11(4) como base.
3. El borrador de las guías desarrolladas y aprobadas por el grupo de trabajo sea circulado a las Partes del Protocolo SPAW, tan pronto como esté disponible.
4. Que las Partes sean invitadas a utilizar el borrador de las guías para el desarrollo de las nominaciones de especies para incluir en los Anexos del SPAW a tiempo para que sean analizadas por el STAC7.
5. El borrador de las guías sea enviado al STAC7 para su revisión.

Recomendación IV

Como se refleja arriba en la Decisión 4

7. **Aprueba** el Plan de Trabajo para SPAW para 2015-2016 según la revisión del STAC6, y su presupuesto, sujeto a la aprobación del presupuesto de PAC por la 16th IGM y la 13th COP del Convenio de Cartagena, y **adicionalmente solicita** a la Secretaría desarrollar una estrategia para la movilización de recursos.
8. **Acoge** ofertas del Gobiernos para explorar con la Secretaría la posibilidad de ser anfitriones para la Séptima Reunión del SPAW STAC a principios del 2016.

ANEXO III: LISTA DE DOCUMENTOS

LISTA DE DOCUMENTOS

Símbolo	Título	Punto Agenda
<u>Documentos de Trabajo</u>		
UNEP(DEPI)/CAR IG.34/1	Agenda Provisional	1-3
UNEP(DEPI)/CAR IG.34/2	Agenda Provisional Anotada	3
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/6	Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto del Subprograma sobre Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) para el Bienio 2015-2016	5
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/7	Recomendaciones de la Sexta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo Relativo a Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, 8 de diciembre de 2014 (<i>a ser preparadas durante la reunión</i>)	6
UNEP(DEPI)/CAR IG.34/3	Decisiones de la Octava Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, Cartagena, Colombia, 9 de diciembre de 2014 (<i>a ser preparadas durante la reunión</i>)	8
<u>Documentos Informativos</u>		
UNEP(DEPI)/CAR IG.34/INF.1	Lista Provisional de Documentos	2
UNEP(DEPI)/CAR IG.34/INF.2	Lista Provisional de Participantes (<i>a ser preparada durante la reunión</i>)	1
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/3	Informe sobre la Evaluación de Áreas Protegidas para Inclusión en Lista Bajo el Protocolo SPAW	4,6
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/4	Informe del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación de Criterios para Incluir Especies en las Listas bajo los Anexos al Protocolo SPAW (<i>incluye listas cortas de especies para incluir en listas bajo los Anexos</i>)	4,6
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/5	Informe del Grupo de Trabajo para Desarrollar los Criterios y Proceso para Evaluar Exenciones Bajo el Artículo 11(2) del Protocolo SPAW (<i>incluye documento borrador de orientación</i>)	4,6
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.3	Estado de Actividades del Subprograma SPAW para 2013-2014	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.4	Informe del Centro de Actividades Regionales de SPAW (RAC-SPAW en Guadalupe: operaciones y presupuesto para el período de 2013-2014	4,6
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.5	Actualización de la Red y Foro de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Caribe (CaMPAM) y sus principales actividades (<i>incluyendo los principales resultados del Proyecto del Reto del Caribe y el Proyecto de la Red de Áreas Marinas Protegidas Gestionadas del Caribe Oriental Resilientes al Clima (ECMMAN) en curso</i>)	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.6	Actualización sobre la Ejecución de Actividades en Apoyo del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) incluyendo el Proyecto del Gobierno de España-UNEP Lifeweb " <i>Protección de Hábitats y Corredores de Migración para Mamíferos Marinos en el Pacífico Noreste y Sur</i>	4

Símbolo	Título	
	<i>y el Gran Caribe a través de Redes de Áreas Marinas Protegidas”</i>	
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.7	Actualización sobre el Proyecto del FMAM de Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe (CLME+) y los resultados del Proyecto Piloto de Biodiversidad de Arrecifes y Pesquerías Arrecifales de CLME: Informe Resumido, Mejores Prácticas y Lecciones Aprendidas	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.8	Informe sobre la Reunión del PAC-PNUMA LifeWeb-España sobre Escenarios para la Gestión Transfronteriza de Mamíferos Marinos en el Gran Caribe, San Juan, Puerto Rico, 23 – 24 de abril de 2014 □ □	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.9	Informe de la Primera Reunión de Encargados de Áreas Protegidas en las Listas bajo el Protocolo SPAW al Convenio de Cartagena en la 66a Conferencia del Gulf and Caribbean Fisheries Institute (GCFI), Corpus Christi, Texas, EEUU, 5 de noviembre de 2013	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.10	Informe sobre el Taller de la Red Mundial de Monitoreo de Arrecifes de Coral (GCRMN) para el Gran Caribe: gestionar, mejorar y revitalizar la red y los nodos para un más efectivo monitoreo de arrecifes de coral y gestión de datos, Curacao, del 6 al 8 de agosto de 2014	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.11	Estado de Desarrollo de la Estrategia Regional para el Control de la Invasión del Pez León en la Región del Gran Caribe	4
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.12	Propuesta de los Estados Unidos para la inclusión del mero estriado (<i>Epinephelus striatus</i>) en el Anexo III del Protocolo Relativo a Áreas y a Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe	6
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.13	Mero estriado, <i>Epinephelus striatus</i> (Bloch 1792) Informe Biológico	6
UNEP(DEPI)/CAR WG.36/INF.14	Informe de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Agregaciones Reproductoras de CFMC/WECAFC/OSPESCA/CRFM, Miami, Estados Unidos de América, del 29 al 31 de octubre de 2013	6
UNEP(DEPI)/CAR WG.29/INF.5	Exenciones al Protocolo SPAW bajo el Artículo 11(2): Un Examen Legal	6
UNEP(DEPI)/CAR IG.36/INF.7	Informe sobre la Ratificación del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe y sus Protocolos (Convenio de Cartagena)	4
UNEP(DEPI)/CAR IG.31/3	Informe de la Séptima Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a Áreas y Especies de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, Punta Cana, República Dominicana, 23 de octubre de 2012.	8

ANEXO IV: LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
1.	Gisbert Boekhoudt	Aruba	Director Directorate of Nature and Environment Bernhardstraat 75 San Nicolas	Tel: +297-584-1199 Fax: +297-5844241 E-mail: gisbert.boekhoudt@dnmaruba.org
2.	Maurice Isaacs	Bahamas	Veterinary Officer Department of Agriculture Ministry of Agriculture and Marine Resources Levy Building, East Bay Street, P.O. Box N-3028, Nassau	Tel: 1-242-457-1929 Fax: 1-242-325-3960 E-mail: zacks1957@gmail.com
3.	Kim Downes Agard	Barbados	Environmental Officer Ministry of Environment and Drainage 10th Floor Warrens Tower II Warrens, St. Michael	Tel: +246-622-1601 Fax: + 245-437-8859 E-mail: kim.downesagard@barbados.gov.bb
4.	Isaias Majil	Belice	Marine Protected Areas Coordinator P.O. Box 148 Princess Margaret Drive, Belize City	Tel: +501-224-4552 Fax: +501-223-2986 E-mails: isaiasmajil@yahoo.com
5.	Paul Hoetjes	Países Bajos del Caribe	Policy Coordinator Nature Ministry of Economic Affairs P.O. Box 357 Kralendijk, Bonaire	Tel: +599-795-9086 E-mail: paul.hoetjes@rijksdienstcn.com
6.	Gaia Hernández Palacios	Colombia	Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Calle #37 8-40 Piso 2, Bogotá	Tel: +571-332-3400 ext 2311 E-mail: ghernandez@minambiente.gov.co
7.	Elizabeth Inés Taylor Jay (Jefe de Delegación)	Colombia	Directora Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Calle 37 #8-40, Bogotá	Tel: +57-1-332-3400 ext. 1213 E-mail: Etaylor@minambiente.gov.co

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
8.	Jenny Sharyne Bowie Wilches (Jefe de Delegación Alternativa)	Colombia	Tercer Secretario Ministerio de Relaciones Exteriores Calle 10 No. 5 – 51, Palacio de San Carlos, Bogotá	Tel: +571-381-4000 ext. 1642 E-mail: Jenny.bowie@cancilleria.gov.co
9.	Javier Plata González	Colombia	Profesional Especializado Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca Calle 40 A No. 13-09 Piso 6, Bogotá	Tel: +517-377-0500 E-mail: javier.plata@aunap.gov.co
10.	Solangel Ortíz Mejía	Colombia	Ministro Consejero Ministerio de Relaciones Exteriores Calle 10 No. 5 – 51, Palacio de San Carlos, Bogotá	Tel: +571-381-4000 ext. 1567 E-mail: solangel.ortiz@cancilleria.gov.co
11.	Melissa Laverde Ramírez	Colombia	Asesora Ministerio de Relaciones Exteriores Calle 10 No. 5 – 51, Palacio de San Carlos, Bogotá	Tel: +57-1-381-4000 ext. 1641 E-mail: Melissa.Laverde@cancilleria.gov.co
12.	Mónica Isaza	Colombia	Tercer Secretario Ministerio de Relaciones Exteriores Calle 10 No. 5 – 51, Palacio de San Carlos, Bogotá	Tel: +571-381-4000 E-mail: monica.isaza@cancilleria.gov.co
13.	Ana Maria González Delgadillo	Colombia	Profesional Especializado Dirección Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Calle 37 #8-40, Bogotá	Tel: +571-332-3400 ext. 2475 E-mail: ajtorres@minambiente.gov.co
14.	Kelly Moreno Fontalvo	Colombia	Profesional Especializado de la Oficina de Asuntos Internacionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Calle 37 #8-40, Bogotá	Tel: +571-332-3400 E-mail: kmoreno@minambiente.gov.co
15.	Elizabeth Ortíz Baquero	Colombia	Profesional Universitaria	Tel: +57-312-895-2414

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
			Asesor de la Subdirección Ambiental, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá	E-mail: ecortiz@corpouraba.gov.co
16.	Camila Romero Chica	Colombia	Asesora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Parques nacionales Naturales Carrera 10 #20-30, Bogotá	Tel: +571-353-2400 E-mail: romero@parquesnacionales.gov.co
17.	Durcey Stephens Lever	Colombia	Director General Corporación para el desarrollo Sostenible de San Andrés, Providencia y santa Catalina- CORALINA Vía San Luis, Bight, Km 26, San Andrés Isla	Tel: +578-513-1130 / 512-6853 Fax: +578-513-1130 / 512-6853 Ext. 108 E-mail: dirección@coralina.gov.co
18.	Gabriel Ceballos	Colombia	Director Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá	Tel: +571-311-632-4691 E-mail: gceballos@corpouraba.gov.co
19.	José Manuel Mateo Feliz	República Dominicana	Director de Biodiversidad Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ave. Cayetano Germosen esq. Ave. Luperón, Distrito Nacional, Santo Domingo, Apartado Postal 02487	Tel: +809-567-4300 E-mail: jose.mateo@ambiente.gob.do
20.	Charles de Barsac	Francia	Charge de mission mers régionales Ministère de L'Ecologie Tour Pascal A- 6 Place des Degrés 92055 La Défense Cedex	Tel: +33-1-40-81-76-77 E-mail: charles-henri.de-barsac@developpement-durable.gouv.fr
21.	Maud Casier (Jefe de Delegación- SPAW)	Francia	International Coordination Officer Ministry of Ecology, Sustainable Development & Energy Tour Pascal A- 6 Place des Degrés 92055 La Défense Cedex	Tel: +33-1-40-81-86-06 E-mail: maud.casier@developpement-durable.gouv.fr
22.	Arnaud Anselin	Francia (Guyana Francesa)	Chef du service milieux naturels, biodiversité, sites et paysages	Tel: +594-694-91-02-84 E-mail: arnaud.anselin@developpement-

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
			Direction de L'Environnement de l'Aménagement et du Logement (DEAL - Guyane) Impasse Buzaré, 97 300 Cayenne	durable.gouv.fr
23.	Denis Girou	Francia (Guyana Francesa)	Directeur Direction de L'Environnement de l'Aménagement et du Logement (DEAL Guyane) Rue du vieux Port BO 6003, 97306 Cayenne Cedex	Tel: +33-14-31-74-425 E-mail: denis.girou@developpement-durable.gouv.fr
24.	Maurice Anselme	Francia (Guadalupe)	Directeur Parc National de Guadeloupe Parc National de la Guadeloupe Monteran 97/120 Saint Claude	Tel: +0690-575-478 E-mail: maurice.anselme@developpement-durable.gouv.fr
25.	Ferdy Louisy	Francia (Guadalupe)	Président Parc National de Guadeloupe Parc National de la Guadeloupe Monteran 97120 Saint Claude	Tel: +590-690-351-770 Fax: +590-590-415-556 E-mail: ferdy.louisy@guadeloupe-parcnational.fr
26.	Kemraj Parsram	Guyana	Director, Compliance and Enforcement Environmental Protection Agency Ganges Street Prashad Nagar Georgetown	Tel: +592-225-5741 E-mail: kemraj.parsram@gmail.com
27.	Zuleika Pinzon Mendoza	Panamá	Directora de Áreas Protegidas y Vida Silvestre Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) Albrook, Edf. 804, Ciudad de Panamá	Tel: +507-500-0877 E-mail: zpinzon@anam.gob.pa
28.	Tadzio Bervoets	Sint Maarten	Foundation for the Management and Conservation of Nature of St. Maarten/ Nature Foundation P.O. Box 863, Philipsburg	Tel: +1721-526-3509 Fax: +1721-544-4268 E-mail: manager@naturefoundationsxm.org

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
29.	Claudius Carty	Sint Maarten	Maritime Authority Section Head Maritime Affairs Airport Road #69, Simpson Bay	Tel: +721-542-2702 Fax: +721-542-2701 E-mail: Claudius.carty@sintmaartengov.org
30.	Thomas Nelson	St. Lucia	Fisheries Biologist Department of Fisheries Ministry of Agriculture, Food Production, Fisheries, Cooperatives and Rural Development 5 th Floor, Sir Stanislaus James Building Waterfront, Castries	Tel: +758-468-4141 Fax: +758-452-3853 E-mail: Thomas.nelson@govt.lc
31.	Lavina Alexander	Saint Lucia	Sustainable Development and Environment Officer Ministry of Sustainable Development, Energy, Science and Technology Sustainable Development and Environment Division Caribbean Cinemas Complex Choc Estate, Castries	Tel: +758- 451-8746 Fax: +758- 450-1904 E-mail: lalexander.sde@gmail.com
32.	Kris Isaacs	St. Vincent & the Grenadines	Fisheries Officer Fisheries Division Ministry of Agriculture, Rural Transformation, Forestry, Fisheries and Industry Kingstown	Tel: +784-456-2738 Fax: +784-457-2112 E-mail: kris.isaacs@yahoo.com
33.	Barry Mahabir	Trinidad y Tobago	Director Northern Range Reforestation Programme Forestry Division Long Circular Road, Port of Spain	Tel: +868-724-7103 Fax: +868-628-5503 E-mail: barrymah@yahoo.com
34.	Robert R. Mearkle (Jefe de Delegación)	EEUU	Foreign Affairs Officer U.S. Department of State	Tel: +202-647-3879 E-mail: mearkler@state.gov

PARTES CONTRATANTES				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
			2201 C Street, NW, Suite 2665 Washington DC, 20520	
35.	David Gravallese	EEUU	Attorney-Adviser U.S. Department of State 2201 C Street, NW Washington DC, 20520-6429	Tel: +202-736-4760 E-mail: gravallesedm@state.gov
36.	Viki Limaye	EEUU	Regional Environment Hub Office Director U.S Embassy (San Jose) Pavas, San José, Costa Rica	Tel: +506-2519-2390 E-mail: limayeyv@state.gov
37.	Nancy Daves	EEUU	International Capacity Building Coordinator U.S. Department of Commerce National Oceanic and Atmospheric Administration Fisheries Office of International Affairs	Tel: +301-427-8360 E-mail: nancy.daves@noaa.gov
38.	William Kiene	EEUU	Regional Scientist National Oceanic and Atmospheric Administration Office of National Marine Sanctuaries 4700 Ave. U, Building 216 Galveston, Texas 77551	Tel: +409-621-5151 ext. 109 E-mail: william.kiene@noaa.gov
39.	Luis Rivera	EEUU	Deputy Chief, DDE TAT Cartagena US Coast Guard Unit 3030 Box 5141, DPO AA 34004	Tel: +301-985-9306 E-mail: luis.d.rivera16.mil@mail.mil
40.	LaVerne Ragster (Asesor Gubernamental)	EEUU (St. Thomas, IVE)	Professor and President Emerita Caribbean Exploratory Research Center University of the Virgin Islands #2 John Brewer's Bay St. Thomas, US Virgin Islands 00802	Tel: +340-693-1336 Fax: +340-693-1148 E-mail: lrage@live.uvi.edu

PARTES NO CONTRATANTES (Observadores)				
	Participante	País	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
41.	Exil Lucienna	Haití	Directeur Ministere de L'Environnement 11 Rue 4 Pacot, Port-au-Prince	Tel: +509-34-61-48-80 E-mail: exillucienna@yahoo.fr
42.	Eric Salamanca	Turks and Caicos Islands	Department of Environment and Maritime Affairs Assistant Director of Research and Development National Environment Centre Lower Bight Road Providenciales	Tel: +649-941-5122 Fax: +649-946-4793 E-mail: ericfsalamanca@gmail.com

OBSERVADORES			
	Participante	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/Sitio web
43.	Courtney Vail	Director de Programa WDC, Whale and Dolphin Conservation 33 N. Danielson Way Chandler, Arizona 85225, USA	Tel: +480-747-5015 Fax: +480-634-1458 E-mail: Courtney.vail@whales.org
44.	Robbie Bovino	Director de Asuntos Externos (Interino) The Nature Conservancy 4245 N. Fairfax Dr. Arlington, VA 22203, USA	Tel: +703-841-8177 E-mail: rbovino@tnc.org
45.	Lloyd Gardner	Vicepresidente Regional Caribe IUCN World Commission on Protected Areas P.O. Box 305031 St. Thomas, USVI 00803	Tel: +340-513-3562 E-mail: lsg_jr@hotmail.com

OBSERVADORES			
	Participante	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/Sitio web
46.	Patrick Debels	Coordinador Proyecto Regional CLME CLME Project Coordination Unit (UNOPS/UNDP) c/o Secretaría Regional de la COI-UNESCO para IOCARIBE Edificio Chambacu, Oficina 405, Cra. 3B No. 26-78 Cartagena de Indias, Colombia	Tel: +575-664-8882 Fax: +575-664-8882 E-mail: PatrickD@unops.org
47.	Ronald Orenstein	Consultor Humane Society International 1825 Shady Creek Court Mississauga, Ontario Canadá L5L3W2	Tel: +905-820-7886 E-mail: ron.orenstein@rogers.com
48.	Carole Carlson	Observadora del Comité Científico de la CBI Comisión Ballenera Internacional P.O. Box 32 Provincetown MA 02657-0032 USA	Tel: +508-487-0374 E-mail: carolecarlson123@gmail.com
49.	Susan Millward	Directora Ejecutiva Animal Welfare Institute 900 Pennsylvania Avenue, SE Washington DC 20003, USA	Tel: +202-337-2332 Fax: +202-446-2131 E-mail: susan@awionline.org
50.	Viktor Sebek	Presidente y CEO Ocean Security International Ed. Cartagena de Indias / Suite 2001 Calle 13 No. 1-25 Bocagrande Cartagena de Indias, Colombia	Tel: +57-313-556-4053 E-mail: vsebek@ocean-security.org Sitio web: www.ocean-security.org
51.	Simon Romero Angulo	Encargada para el Caribe, Centro y Sur América Ocean Security International Ed. Cartagena de Indias / Suite 2001 Calle 13 No. 1-25 Bocagrande Cartagena de Indias, Colombia	Tel: +57-320-264-3015 E-mail: sromero@ocean-security.org Sitio web: www.ocean-security.org

CENTROS DE ACTIVIDADES REGIONALES ES			
	Participante	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sitio web
52.	Anne Fontaine	Directora RAC-SPAW Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude – Guadalupe	Tél : +590 (0)5 90 41 55 81 E-mail : anne.fontaine.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr Sitio web : www.car-spaw-rac.org
53.	Franck Gourdin	Chargé de Mission Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude – Guadalupe	Tél: +590 (0)5 90 41 55 83 E-mail: franck.gourdin.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr Sitio web: www.car-spaw-rac.org
54.	Sandra Jean	Chargée de Mission Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude – Guadalupe	Tél : +590 (0)5 90 41 55 84 E-mail: sandra.jean.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr Sitio web: www.car-spaw-rac.org
55.	Julie Belmont	Chargée de Mission Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude – Guadalupe	Tél: +590 (0)5 90 41 55 85 E-mail: julie.belmont.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr Sitio web: www.car-spaw-rac.org
56.	Marius Dragin	Asistente Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude – Guadalupe	Tél: +59 06 90 21 09 00 E-mail: marius.dragin.carspaw@guadeloupe-parcnational.fr Sitio web: www.car-spaw-rac.org
57.	Mélissa Maya	Asistente de Proyecto Regional Activity Centre for Specially Protected Areas and	Tél: +590 (0)5 90 41 55 76 E-mail: melissa.maya.carspaw@guadeloupe-

CENTROS DE ACTIVIDADES REGIONALES ES

	Participante	Puesto y Dirección	Tel/Fax/ Email/ Sito web
		Wildlife Parc national de la Guadeloupe 97120 Saint-Claude - Guadalupe	parcnational.fr Sito web: www.car-spaw-rac.org
58.	Vassilis Tsigourakos	Consultor OMI RAC/REMPEITC-Caribe Seru Muhuma Z/N Aviation and Meteorology Building Willemstad	Tel: +005-999-868-3409 Fax: +005-999-868-4996 E-mail: vtsigourakos@cep.unep.org
59.	Donna-May Sakura-Lemessy	Directora Interina Institute of Marine Affairs Hill top Lane Chaguaramas Port of Spain	Tel: +868-634-4291 ext 2500 Fax: +868-634-4433 E-mail: dslemessy@ima.gov.tt

SECRETARÍA
UCR/CAR PNUMA
14-20 Port Royal Street
Kingston, Jamaica
Tel: +876-922-9267
Fax: +876-922-9292
E-mail: rcu@cep.unep.org

1.	Jacqueline Alder	Coordinadora	Freshwater and Marine Ecosystems Branch (FMEB) Division of Environmental Policy Implementation United Nations Environment Programme NOF Block 2, Level 2, South Wing P. O. Box 30552 – 00100, Nairobi, Kenya Tel: +254-20-762-3753 Fax: +254-20-762-4249 E-mail: Jacqueline.Alder@unep.org
2.	Nelson Andrade Colmenares	Coordinador	nac@cep.unep.org
3.	Christopher Corbin	Oficial de Programa (AMEP)	cjc@cep.unep.org

SECRETARÍA
UCR/CAR PNUMA
14-20 Port Royal Street
Kingston, Jamaica
Tel: +876-922-9267
Fax: +876-922-9292
E-mail: rcu@cep.unep.org

4.	Alessandra Vanzella-Khoury	Oficial de Programa (SPAW)	avk@cep.unep.org
5.	Annie Muchai	Funcionaria Administrativa/Gestión Fondos	Annie.Muchai@unep.org
6.	Donna Sue Spencer	Especialista Comunicaciones (Proyecto GEF CReW)	ds@cep.unep.org
7.	Donna Henry-Hernandez	Asistente Administrativa (Proyecto GEF CReW)	dhh@cep.unep.org
8.	Lesma Levy	Asistente Administrativa (Personal)	ll@cep.unep.org
9.	Sean Chedda	Asistente Sistemas Información Cómputo	sc@cep.unep.org
10	Sancha Foreman	Secretaria Administrativa	sf@cep.unep.org
11	Chrishane Williams	Asistente de Equipo (AMEP/CETA)	cw@cep.unep.org